

Intentó trabajar y lo arruinó: Comisión de Ética sanciona a Joaquín Lavín Jr por pedir información a Contraloría sobre caso Barriga

El Ciudadano · 14 de junio de 2024

En noviembre pasado, El Ciudadano reveló el diputado UDI y también esposo de Cathy Barriga, Joaquín Lavín JR, ofició a Contraloría con el objetivo de solicitar un informe a la Municipalidad de Maipú, sobre las diferencias monetarias durante la gestión de su esposa. No obstante, luego de una investigación de la Comisión de Ética se comprobó que Lavín Jr había cometido una grave infracción.



En noviembre pasado, [El Ciudadano](#) reveló el diputado UDI y también esposo de Cathy Barriga, Joaquín Lavín JR, ofició a Contraloría con el objetivo de solicitar un informe respecto del cumplimiento de la respuesta de observaciones, emitidas por este organismo de control a la Municipalidad de Maipú. Es decir, el parlamentario junto a Cristián Labbé, solicitaron a Contraloría, tener conocimiento si la actual administración municipal «solucionó» y/o informó las diferencias monetarias; lo que llama la atención debido al estrecho vínculo entre el parlamentario y la exedil -quien actualmente se encuentra en arresto domiciliario total-.

Por lo anterior, la Comisión de Ética de la Cámara Baja inició una investigación, puesto que, Lavín Jr habría utilizado su calidad de diputado para oficiar a Contraloría, en busca de estos antecedentes, lo que sería una grave falta.

Tras seis meses, y de manera exclusiva, este medio pudo confirmar que dicha Comisión sancionó a Lavín Jr, por «infracción a la probidad administrativa al interferir en casos donde está involucrada la

cónyuge», recibiendo una amonestación y un descuento del 3% de su dieta parlamentaria.

Fuente: El Ciudadano